



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA LA CONCESIÓN DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL MEDIANTE LA "ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO EN EL PARQUE DE BELGICA EN TOLEDO"

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.
- c) Número de expediente: 2/15 (Especiales 15).

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Adecuación y explotación de un establecimiento hostelero en el Parque de Belgica en Toledo.
- b) División por lotes y número: ---
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución (duración): Ocho (8) años con posibilidad de prórroga por dos (2) años más (10 años en total incluidas las prórrogas) contados desde la formalización del acta de entrega de los terrenos.

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación:
Criterios ponderables en función de juicio de valor, máximo cuarenta y cinco puntos:
 - a) Calidad del proyecto, hasta treinta puntos.
 - b) Programa de atención al público, hasta quince puntos.Criterios automáticos evaluables matemáticamente i/o económicamente, máximo cincuenta y cinco puntos:
 - c) Cuantía del canon de ocupación, hasta treinta puntos.
 - d) Inversión económica a realizar sobre el inmueble (mínima de 20.000,00 euros), hasta veinticinco puntos.

El detalle y desglose de los anteriores criterios de adjudicación es el que se especifica en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- Presupuesto base de licitación. importe total: (Euros).

El tipo de licitación (canon de ocupación de terrenos) se determina en la cantidad mínima de 12.900,00 euros/anuales, al alza más el I.V.A. correspondiente.

5.- Garantía provisional.-

No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.

Telefonos contacto excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925330634 / 925330635.

e) Telefax Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económico-financiera.- Deberá acreditarse por los medios señalados al respecto en el artículo 75 del TRLCSP.

Solvencia técnico-profesional- Deberá acreditarse conforme a lo dispuesto en el artículo 79 del TRLCSP.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente al de finalización.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará conforme a detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula tercera del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:



1.- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2.- Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

3.- Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas ni variantes.

9.- Apertura de las ofertas (Sobre "B").

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha, lugar y hora en que se celebrará el acto público de apertura del sobre "B" (criterios técnicos dependientes de juicio de valor) se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este excelentísimo. Ayuntamiento de Toledo, tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: ----

10.-Otras informaciones:

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público primero, para dar cuenta a los licitadores de la puntuación obtenida en los criterios técnicos dependientes de juicio de valor y seguidamente, para proceder a la apertura del sobre "C" (criterios automáticos evaluables matemáticamente y/o económicamente), se anunciará en su debido momento con antelación suficiente igualmente en el Perfil de Contratante del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Asimismo, la Proposición Económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas como anexo I.

11.- Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo 180 euros.

12.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso).

No procede.

Toledo 13 de abril de 2015.- La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-3257